



**Universidad Nacional de Córdoba**  
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

**Resolución H. Consejo Directivo**

**Número:**

**Referencia:** EX-2022-00747416- -UNC-ME#FP

---

VISTO

El programa presentado por la asignatura Psicología Organizacional de la Licenciatura en Psicología para ser dictado a partir del año lectivo 2022; y

CONSIDERANDO:

Que la Secretaría Académica de la Facultad informa que el programa presentado se ajusta al formato establecido en la RHCD 220/18 y respeta lo dispuesto por el Régimen de Estudiantes vigente.

Por ello, en la sesión el día de la fecha, de acuerdo a lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza y por unanimidad,

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA  
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Aprobar el programa presentado por la asignatura Psicología Organizacional de la Licenciatura en Psicología para ser dictado a partir del año lectivo 2022, que como ANEXO forma parte integrante de la presente, en archivo embebido IF-2023-00134568-UNC-SHCD#FP con 21 (veintiún) fojas útiles.

ARTÍCULO 2º: Protocolizar, publicar, comunicar, notificar y archivar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FACULTAD DE PSICOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A LOS VEINTISIETE DÍAS DEL MES DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTITRÉS.